



EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 2, n.º 2, enero-diciembre, 2020, 31-42

Publicación anual. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: <https://doi.org/10.31381/epdlj.v2i2.4242>

PRINCIPALES EPIDEMIAS QUE AZOTARON EL PERÚ EN LA ÉPOCA DEL VIRREINATO SEGÚN LAS *TRADICIONES PERUANAS* DE RICARDO PALMA¹

Main epidemics that struck Peru during the
Viceroyalty according to Ricardo Palma's
Tradiciones peruanas

GEORGEO STEFANO CARBAJAL CERAZO

Facultad de Medicina Humana, Universidad Ricardo Palma

Lima, Perú

Contacto: 202011995@urp.edu.pe

RESUMEN

El presente artículo analizará las tradiciones «Un cerro que tiene historia», «Muerte en vida» y «Los polvos de la condesa». Se propone que en estos textos Ricardo Palma da a conocer las diversas epidemias vividas entre los siglos XVII y XVIII, causando la muerte de miles de personas. También se muestran los descubrimientos en medicina

1 Este artículo se elaboró como parte del curso Taller de Comunicación Oral y Escrita II, asignatura dictada por la profesora Gladys Flores Heredia en el semestre 2020-II.

producto de estos hechos; además del uso de las vacunas frente a la erradicación de las epidemias.

Palabras clave: *Tradiciones peruanas*; Virreinato; epidemias; vacuna.

ABSTRACT

This article will analyse the stories «Un cerro que tiene historia», «Muerte en vida» and «Los polvos de la condesa». It is proposed that in these texts Ricardo Palma describes the various epidemics that occurred between the 17th and 18th centuries, causing the death of thousands of people. It also shows the discoveries in medicine resulting from these events, as well as the use of vaccines in the eradication of epidemics.

Key words: *Tradiciones peruanas*; Viceroyalty; epidemics; vaccine.

Recibido: 13/11/2020 Aceptado: 15/12/2020

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo las epidemias han sido pieza clave en la evolución del hombre como un factor determinante en nuestra adaptación y la búsqueda de nuevos inventos (la penicilina, las vacunas, etc.) para la supervivencia de nuestra especie.

Debemos entender por epidemia a la «enfermedad que se propaga durante algún tiempo por un país, acometiendo simultáneamente a gran número de personas» (Real Academia Española, 2014a). Siguiendo con esta definición, concebimos como pandemia a la «enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región» (Real Academia Española, 2014b).

Teniendo estas definiciones claras podemos nombrar algunos hechos históricos como «la primera gran pandemia que se registró en el mundo antiguo en tiempos del emperador Justiniano, en el siglo VI d. C.; duró sesenta años y terminó mezclada con viruela. Luego tenemos la celeberrima *muerte negra*, que asoló toda Europa entre 1347 y 1382, habiéndose iniciado, de acuerdo a la mayoría de las descripciones, en Catay (China)» (Lederman, 2003, p. 13).

En América esto se inició cuando Cristóbal Colón llegó a las islas del Caribe en 1492, donde se produjo el intercambio de enfermedades entre los pobladores de esa zona y los extranjeros (García, 2003, p. 41). Esto generó el inicio de su propagación en todo el continente, lo que ocasionó años más tarde la caída de grandes civilizaciones, pues «la viruela, junto con la gripe y el sarampión, fueron los factores de mayor importancia que produjeron el colapso de dos imperios americanos: el Inca y el Azteca» (García, 2003, p. 41).

El Virreinato peruano también sufriría debido a las grandes epidemias que afectaron su población drásticamente entre los siglos XVII y XVIII. Por esta razón, Ricardo Palma plasmó en sus famosas

Tradiciones peruanas múltiples eventos que se estaban dando en ese periodo. En este artículo solo analizaremos tres de ellas: «Los polvos de la condesa», «Un cerro que tiene historia» y «Muerte en vida», donde nos describirán cómo las epidemias se producían a lo largo de ese tiempo cobrando la vida de miles de personas; además del descubrimiento de una cura para la terciana producto de esto.

EPIDEMIAS EN EL VIRREINATO PERUANO DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII SEGÚN LAS TRADICIONES PERUANAS

Según algunas investigaciones sabemos que en los siglos XVII y XVIII se informó sobre varios brotes epidémicos de sarampión y viruela. También existían pruebas sobre la presencia de «fiebres intermitentes» o «tercianas» en la población peruana prehispánica (Bustíos, 2014, p. 11).

Para los médicos de la época las tercianas eran consecuencia del ambiente corrupto generado por las aguas encharcadas. El contagio nacía en el agua pútrida y que se trasmitía a través del aire. El autor de esta teoría: Giovanni María Lancisi, consideraba que las miasmas no provenían solamente de la putrefacción del agua, sino de la materia orgánica en descomposición de los animales e insectos que vivían en los pantanos (Peset, M. y Peset, J. L, 1972, citados por Bustíos, 2014, p. 11).

También tenemos registros de otras enfermedades en la época de la colonia española, sobre esto se menciona lo siguiente:

La colonización de la Selva, iniciada recién en el siglo XVIII, se acompañó de epidemias de enfermedades a las que los aborígenes selváticos no eran inmunes. Entre 1709 y 1737 se sucedieron epidemias de viruela y sarampión, que ocasionaron la muerte de numerosos pobladores. Los estragos que las epidemias causaron entre las etnias evangelizadas generaron una actitud de rechazo frente a los

misioneros, que explican las numerosas rebeliones de *amueschas* y *campas* que se sucedieron en dicho siglo (Bustíos, 2014, p. 10).

En la tradición «Los polvos de la condesa», que menciona a doña Francisca Henríquez de Ribera, esposa de Luis Jerónimo Fernández de Cabrera y Bobadilla, virrey que gobernó en el periodo 1629-1639, se muestra a la virreina víctima de la terrible terciana, que la dejó al borde de la muerte. Con respecto a lo sucedido, Palma menciona lo siguiente: «había desembarcado en Paita para no exponerla a los azares de un probable combate naval con los piratas. Algún tiempo después se sintió la virreina atacada de esa fiebre periódica que se designa con el nombre de terciana» (Palma, 2000a, párr. 13).

Actualmente, sabemos que la terciana corresponde a la infestación por el *Plasmodium*, un protozoo transmitido por la picadura de la hembra del mosquito *Anopheles* (Gomez, 2007). Por esta razón, en Paita, al ser un lugar en donde existen los manglares, que son zonas húmedas en las que la marea crece, existe la posibilidad de encontrar aguas estancadas que podrían ser zonas de incubación de mosquitos que produzcan diversos focos de contagio en la población. Este puede ser el motivo de la terrible terciana que afectó a la virreina.

Continuando con esta tradición, líneas más adelante Palma (2000a) nos menciona lo siguiente:

Atacado de fiebres un indio de Loja llamado Pedro de Leyva, bebió para calmar los ardores de la sed del agua de un remanso, en cuyas orillas crecían algunos árboles de *quina*. Salvado así, hizo la experiencia de dar de beber a otros enfermos del mismo mal cántaros de agua en los que depositaba raíces de cascarilla. Con su descubrimiento vino a Lima y lo comunicó a un jesuita, el que, realizando la feliz curación de la virreina, hizo a la humanidad mayor servicio que el fraile que inventó la pólvora (párr. 35).

Esta parte del texto nos muestra la recuperación de la virreina producto del descubrimiento ocasional del indio Pedro de Leyva de la cura para la terciana con la *cascarilla* o planta de la quina y que fue difundido por los jesuitas de la época. Este suceso fue tan importante que, según cuenta Palma (2000a), llegó a oídos de Linneo, un famoso científico, a quien hace referencia en el siguiente fragmento: «Linneo, tributando en ello un homenaje a la virreina condesa de Chinchón, señaló a la quina el nombre que hoy le da la ciencia: *Chinchona*» (párr. 38). Por ello se le dio el famoso nombre que todos conocemos.

Luego tenemos la tradición «Muerte en vida», cuyo contexto se da en el virreinato de Carmine Nicolao Caracciolo, también llamado el príncipe de Santo Buono, cuyo periodo fue desde mediados de 1716 hasta 1720.

En esta tradición se menciona lo siguiente: «Los tres años tres meses del mando del príncipe de Santo Buono se hicieron memorables por una epidemia que devastó el país, excediendo de sesenta mil el número de víctimas de la raza indígena» (Palma, 2000b, párr. 13).

Esto ocurrió porque en el siglo XVIII entre 1717 y 1720 el puerto y ciudad de Buenos Aires incrementó su actividad en comercio con Europa y también el tráfico de esclavos de la costa occidental africana, producto de esto se empieza a propagar una fiebre hemorrágica, es decir, una enfermedad parecida al ébola, en la que el contagio se produce vía la saliva expulsada por el portador al toser y estornudar, que se propagó por las importantes rutas comerciales desde el noroeste de Argentina seguida por Potosí, Cusco y Arequipa hasta llegar a Lima (Ramos, 2020, párrs. 2-8).

Este suceso también coincide con la tradición «Un cerro que tiene historia», cuyo contexto se da en la conmemoración a San Cristóbal cada 24 de septiembre, ceremonia que se realizaba en el cerro con el mismo nombre, donde antes hubo una capilla en 1537

y que fue destruida por el gran terremoto de 1746. Producto de estas celebraciones varias personas terminaron por exponerse y contagiarse.

Respecto al contagio que describe en «Un cerro que tiene historia», Palma (2000c) nos menciona que: «Allí, sin respeto a la prohibición de la autoridad, se cantaba hasta el *estornudo*, cancioncita liviana con que se conmemoraba la peste que afligió a Lima en 1719 y que, entre estornudo y estornudo, condujo algunos prójimos al campo santo» (párr. 22). Con ello mostraba lo grave de la situación que atacó Lima en esa época y que a consecuencia de su irresponsabilidad algunos pobladores por ir a tal evento terminaban falleciendo.

Una comparación con lo que se vive en el Perú y la tradición «Muerte en vida» es la presencia de algunas personas que no acatan las normas sanitarias de distanciamiento social, el uso de mascarillas, etc. Esto genera que el virus se propague rápidamente entre la población llegando a hogares de diversas familias producto de la irresponsabilidad y la negligencia de dichos personajes. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020a):

el virus [...] se propaga entre las personas principalmente cuando una persona infectada está en contacto cercano con otra persona.

El virus se puede propagar a través de pequeñas partículas líquidas expulsadas por una persona infectada a través de la boca o la nariz al toser, estornudar, hablar, cantar o resoplar. Esas partículas líquidas tienen diferentes tamaños, desde las más grandes «gotículas respiratorias» hasta las más pequeñas, llamadas «aerosoles» (párr. 2).

Estas tradiciones nos muestran la gravedad de las epidemias para un sector, que si no se contrarresta podría llegar a convertirse en una pandemia traspasando fronteras. Esta última tradición refleja más lo que se vive en el Perú actualmente con este virus del SARS-CoV-2 o mejor conocido como la COVID-19, que ha causado estragos no solo en nuestro país, sino en todo el mundo. Nadie tenía idea de las

terribles consecuencias que generaría con el pasar del tiempo y de los múltiples eventos que ocurrirían, ya sea en el ámbito social, político o económico.

LA IMPORTANCIA DE LAS VACUNAS FRENTE A LA ERRADICACIÓN DE LAS EPIDEMIAS

Las vacunas son uno de los inventos más importantes para la erradicación de estas epidemias, desde su creación por Edward Jenner, que observó que las mujeres que ordeñaban vacas no sufrían de viruela si ya eran contagiadas de este virus; por tal motivo, en 1796 él experimenta raspando el brazo de un niño de 8 años llamado James Phipps con material de una llaga de la viruela bovina en una de estas mujeres que ordeñaban vacas. Luego repitió el mismo experimento, pero esta vez agregó una pequeña cantidad de viruela al mismo niño y creó una inmunización para este, ello dio inicio a la era de las vacunas (HealthyChildren.org, 2015).

Los doctores Iván Renato Zúñiga Carrasco y Janett Caro Lozano (2018), jefes del Departamento de Epidemiología, en su artículo «Grupos antivacunas: el regreso global de las enfermedades prevenibles» señalan los motivos de los grupos antivacunas para demeritar las inmunizaciones y mencionan los siguientes:

1. Filosófico-religiosos. Algunos grupos cristianos demeritan las vacunas, pues suponen una ruptura del equilibrio de la naturaleza de las cosas [...]
2. Falta de eficacia. Algunos grupos sostienen que la disminución de la incidencia de enfermedades vacunables ha disminuido debido a los avances socioeconómicos y al contacto con los gérmenes salvajes para inmunizarse [...]
3. Riesgos y consecuencias de la vacunación. Es un punto crítico para el rechazo a las vacunas, ya que hace referencia a los efectos

secundarios, vínculo más o menos causal en relación con la aparición de determinadas enfermedades [...]

4. La corriente ortodoxa en la medicina homeópata asegura que las vacunas alteran los «miasmas» (en homeopatía se refiere a la predisposición genética que cada persona tiene a desarrollar y padecer cierto tipo de enfermedades y síntomas (p. 18).

Pero poniéndome en discordancia con lo expuesto anteriormente sobre los grupos antivacunas, mencionaré lo que expone la OMS (2020b) respecto a las vacunas:

La vacunación es una forma segura y eficaz de prevenir enfermedades y salvar vidas, hoy más que nunca. En la actualidad disponemos de vacunas para protegernos contra al menos 20 enfermedades, entre ellas la difteria, el tétanos, la tos ferina, la gripe y el sarampión. En su conjunto, esas vacunas salvan cada año tres millones de vidas.

Cuando nos vacunamos, no solo nos protegemos a nosotros mismos, sino también a quienes nos rodean. A algunas personas, por ejemplo, las que padecen enfermedades graves, se les desaconseja vacunarse contra determinadas enfermedades; por lo tanto, la protección de esas personas depende de que los demás nos vacunemos y ayudemos a reducir la propagación de tales enfermedades (párr. 2).

Teniendo en claro que las vacunas salvan millones de vidas en el mundo, su importancia es fundamental en la protección del hombre ante estos microbios peligrosos para nuestra salud, pues estas «tienen beneficios individuales sociales. Si se vacunan suficientes personas, la llamada “protección comunitaria o en rebaño” protege a quienes no pueden vacunarse debido a su sistema inmunológico débil o a posibles reacciones alérgicas a la vacuna» (Meichtry, 2019, párr. 8).

También se puede afirmar lo siguiente:

Las vacunas constituyen una de las medidas sanitarias que mayor beneficio ha producido y sigue produciendo a la humanidad,

previenen enfermedades que antes causaban grandes epidemias, muertes y secuelas.

Las vacunas benefician tanto a las personas vacunadas como a las personas no vacunadas y susceptibles que viven en su entorno (inmunidad de grupo).

Mediante las vacunas hemos conseguido erradicar la viruela, estamos finalizando la erradicación de la poliomielitis en el mundo, el sarampión ha dejado de ser un problema frecuente en nuestro medio (Rioja Salud, s. f., párrs. 6-8).

Por esta razón, las vacunas deben ser vistas de buena forma y no debemos guiarnos de informaciones falsas que solo buscan el caos y el descontrol en la sociedad. Es importante vacunar a las personas desde una edad temprana para generar barreras de protección sobre estos microbios, además de la prevención de enfermedades.

En conclusión, Ricardo Palma en estas tres tradiciones nos da una visión de las terribles epidemias que se venían dando en el Virreinato peruano entre los siglos XVII y XVIII. Debemos saber que las epidemias no son sucesos vistos recientemente, sino que siempre han afectado a la humanidad a través de la historia. Otra cosa que menciona es la influencia del comercio entre España y sus colonias con respecto a la propagación de las enfermedades y de las miles de personas que murieron producto de este suceso desafortunado. También muestra la importancia de las vacunas para la humanidad y los múltiples beneficios que generan, además de la erradicación de las epidemias que afectan a las personas.

A modo de reflexión, con respecto a la actual epidemia de la COVID-19, debemos saber que los seres humanos siempre hemos podido superar este tipo de sucesos. ¿Será diferente con este nuevo virus?

REFERENCIAS

- Bustíos, C. et al. (2014). *La malaria y el dengue en la historia de la salud pública peruana: 1821-2011*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Medicina. Departamento Académico de Medicina Preventiva y Salud Pública. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/3425.pdf>
- García, U. (2003). La implantación de la viruela en los Andes, la historia de un holocausto. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 20(1), 41-50. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342003000100009
- Gómez, C. (2007, 23 de febrero). Las fiebres tercianas. *El Mundo*. <https://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impression.php?idx=45845>
- HealthyChildren.org (2015). Historia de las vacunas. <https://www.healthychildren.org/Spanish/safety-prevention/immunizations/Paginas/History-of-Immunizations.aspx>
- Ledermann, W. (2003). El hombre y sus epidemias a través de la historia. *Revista Chilena de Infectología*, 20, 13-17. <https://doi.org/10.4067/S0716-10182003020200003>
- Meichtry, V. (2019, 9 de diciembre). ¿Vacunas, sí o no? *NotiWiener Digital*. <https://notiwiener.net/2019/12/vacunas-si-o-no/>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020a, 9 de julio). Preguntas y respuestas sobre la transmisión de la COVID-19. <https://www.who.int/es/news-room/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19-how-is-it-transmitted>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020b, 31 de diciembre). Vacunas e inmunización: ¿qué es la vacunación? <https://www.who.int/es/news-room/q-a-detail/vaccines-and-immunization-what-is-vaccination>

- Palma, R. (2000a). Los polvos de la condesa. En *Tradiciones peruanas. Segunda serie*. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tradiciones-peruanas-segunda-serie--0/html/ff16c636-82b1-11df-acc7-002185ce6064_4.html#I_18_
- Palma, R. (2000b). Muerte en vida. En *Tradiciones peruanas*. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tradiciones-peruanas-segunda-serie--0/html/ff16c636-82b1-11df-acc7-002185ce6064_5.html#I_33_
- Palma, R. (2000c). Un cerro que tiene historia. En *Tradiciones peruanas*. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tradiciones-peruanas-quinta-serie--0/html/ff16cde8-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html#I_3_
- Ramos, G. (2020, 9 de abril). La epidemia sudamericana, 1717-1720. *Instituto Francés de Estudios Andinos*. <https://ifea.hypotheses.org/4016>
- Real Academia Española (2014a). Epidemia. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 11 de noviembre de 2020, de <https://dle.rae.es/epidemia?m=form>
- Real Academia Española (2014b). Pandemia. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 11 de noviembre de 2020, de <https://dle.rae.es/pandemia?m=form>
- Rioja Salud (s. f.). La importancia de las vacunas. <https://www.riojasalud.es/ciudadanos/catalogo-multimedia/vacunaciones/la-importancia-de-las-vacunas>
- Zúniga, I. y Caro, J. (s. f.). Grupos antivacunas: el regreso global de las enfermedades prevenibles. *Revista Latinoamericana de Infectología Pediátrica*, 31(1), 17-21. <https://www.medigraphic.com/pdfs/infectologia/lip-2018/lip181d.pdf>